





ZONAL 2.4 ABSOLUTO 2025

Machupicchu, Perú

Clasificatorio a la Copa del Mundo

del 27 de Enero al 03 de Febrero de 2025

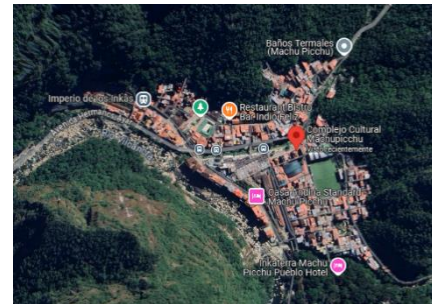
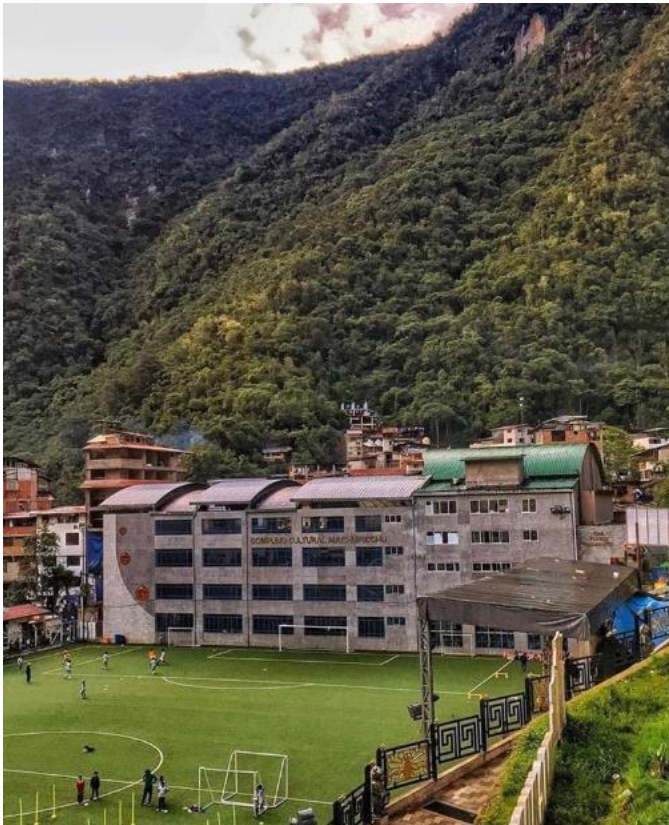
INVITACIÓN

La Confederación de Ajedrez de América (CCA) y el Presidente de la Zona 2.4 invitan al Zonal 2.4 Absoluto 2025

I.- FECHAS Y LUGAR DE JUEGO:

El Campeonato de Ajedrez Zonal 2.4 Absoluto 2025 se llevará a cabo en la ciudad de Machupicchu, Perú, a partir del 27 de Enero al 03 de Febrero de 2025.

El Torneo tendrá lugar en las instalaciones del **Complejo Deportivo Cultural de Machupicchu**. (Cusco-Perú).



Sobre Machupicchu:

Ubicado a 2.430 metros de altura en un paraje de gran belleza, en medio de un bosque tropical de montaña, el santuario de Machu Picchu fue probablemente la realización arquitectónica más asombrosa del Imperio Inca en su apogeo. Sus murallas, terrazas y rampas gigantescas dan la impresión de haber sido esculpidas en las escarpaduras de la roca, como si formaran parte de ésta. El marco natural, situado en la vertiente oriental de los Andes, forma parte de la cuenca superior del Amazonas, que posee una flora y fauna muy variadas.

Durante la época incaica, Machu Picchu fue un importante centro urbano y religioso. Así lo demuestran sus finas construcciones de piedra pulida en donde destacan sus bellos templos: **el Templo del Sol, el Templo de la Luna, el Templo de las 3 Ventanas y más.**

Según las investigaciones realizadas con la prueba del carbono 14, la fecha de construcción de Machu Picchu fue en 1450 D.C. En ese año gobernaba el inca Pachacutec, principal responsable de la expansión incaica. Sin embargo, los trabajos habrían continuado con su sucesor e hijo Túpac Yupanqui.

En 1911 el explorador estadounidense Hiram Bingham llegó a Machu Picchu interesado por descubrir la 'ciudad perdida de Vilcabamba'. Fue así que informado sobre los hallazgos de Agustín Lizárraga llega a la Ciudad Inca ayudado por los pobladores locales.

Si bien Hiram Bingham llegó a Machu Picchu y dio a conocer su importancia; no se le puede conocer el 'descubridor' de la Ciudad Inca. Ésta ya era conocida por la población local y nunca estuvo olvidada como se cree. En realidad, al explorador estadounidense se le debe reconocer como el 'descubridor científico' de Machu Picchu.

En 1981 Machu Picchu fue declarado como un 'Santuario Histórico del Perú'. En 1983 ingresó a la lista de 'Patrimonio Cultural de la Humanidad' hecha por la Unesco. Así mismo, en 2007 es reconocida como una de las nuevas '7 Maravillas del Mundo moderno' por votación virtual en todo el planeta.





II .- DE LOS PARTICIPANTES:

JUGADORES OFICIALES

Los países integrantes de la zona 2.4 de América, tendrán derecho a inscribirse con el siguiente número de jugadores oficiales en Absoluto

- Brasil . (2)
- Bolivia . (1)
- Ecuador . (1)
- Perú . (2)

La organización cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes oficiales, desde las 14:00 horas del día 27 de enero de 2025 hasta las 12:00 horas del día 03 de febrero de 2025.

Todos los jugadores oficiales, tendrán derecho a alojamiento en habitación doble y alimentación libre de costo, en las fechas que se expresan, el Comité Organizador no proveerá en ningún caso traslado Hotel –Terminal Aéreo o Terrestre.

JUGADORES EXTRAOFICIALES

Cada Federación podrá presentar el número de jugadores extraoficiales que desee, sin ninguna restricción, quienes deberán solventar sus gastos completos de inscripción, traslado, alojamiento y alimentación.

Todo participante deberá presentar un aval de la Federación a la que pertenece. Ningún jugador podrá ser inscrito si no cuenta con el visto bueno de su propia Federación.

El Torneo será Abierto para todos los jugadores de la Zona 2.4.

El HOTEL INTIPATA es el hotel oficial del evento, en caso que los deportistas estén interesados que la organización les ofrezca alojamiento y alimentación en dicho hotel, favor ponerse en contacto al número de WhatsApp o al correo electrónico que figuran en las presentes bases.

III.- PROGRAMA DE EVENTO:

LLEGADA DE DELEGACIONES:	Lunes	27/01/2025	Todo el día
ACREDITACION:	Lunes	27/01/2025	desde las 09:00 am.
COMPETENCIA:	Desde el Martes 28 de Enero al Domingo 02 de Febrero de 2025		
SALIDA DE DELEGACIONES:	Lunes	03/02/2025	a las 12:00

IV. REGULACIONES TÉCNICAS:

- El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA vigentes para competiciones.



V.- CUOTAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Informes: Whatsapp: +51 936 871 450

A) Jugadores Oficiales:

Cada federación deberá enviar un correo electrónico a: zonal2.4.fide@gmail.com

confirmando la participación de sus jugadores oficiales indicando en el mismo el nombre completo. ID FIDE y Título de cada uno de ellos hasta el 03 de Enero del 2025. De no enviarse dicho correo electrónico hasta la fecha mencionada dichos jugadores se inscribirán como extraoficiales.

B) Jugadores Extraoficiales:

El plazo para la inscripción de las jugadoras extraoficiales será el Lunes 27 de enero inclusive.

El concepto de inscripción por participante es de **USD 175 (ciento setenta y cinco dólares americanos)**; este monto incluye la tasa reglamentaria de **US\$ 75 (setenta y cinco dólares americanos)** para la Confederación de Ajedrez para América.

- Para la inscripción las Federaciones deberán llenar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNQnD641gkgHujA6ZurvQcS5MgC3vtecF1yKqhY_VDyqINpQ/viewform

El depósito de las inscripciones se harán a:

Cuenta BCP Dólares: N° 53303205647144

Cuenta CCI BCP Dólares: N° 00253310320564714486

Para los pagos correspondientes favor consultar con las autoridades del evento. Sólo se aceptarán inscripciones remitidas por las autoridades de las Federaciones Nacionales respectivas.

Este pago es obligatorio realizarlo antes de la primera ronda para tomar parte en el torneo.

Solo un representante debidamente autorizado de la federación nacional de ajedrez que sea miembro activo de la CCA puede inscribir una delegación para participar en este torneo.

Todos los jugadores, funcionarios y acompañantes de un mismo país miembro deberán registrarse como una sola delegación en el plazo especificado. La CCA y los Organizadores no aceptarán ninguna inscripción que intente eludir a las federaciones nacionales de ajedrez. En caso de cualquier disputa, el Presidente de la CCA tiene la autoridad para registrar jugadores elegibles por su decisión.

Los jugadores que sean inscritos por su Federación y no se presenten en el torneo se le aplicarán las sanciones correspondientes según el Handbook de la Fide y la propia Federación será solidaria responsable de los gastos ocasionados.

VI. TRANSPORTE:

Los costos de transporte a Machupicchu son responsabilidad de cada delegación y/o federación nacional.



VII.- FORMATO Y SISTEMA:

- El torneo se jugará por el sistema suizo a nueve (09) rondas o Round Robin para el caso que el torneo en cuestión cuente con 10 participantes o menos, será administrado por el programa Swiss Manager. Todas las partidas deben jugarse con relojes electrónicos que habiliten la opción de incremento de tiempo.

- No está permitido a los deportistas portar ningún tipo de dispositivo electrónico en la sala de juego, el incumplimiento a dicha norma será sancionado con la pérdida de la partida.

Los emparejamientos serán manejados por el programa Swiss Manager certificado por la FIDE bajo la responsabilidad del Oficial de Emparejamientos y el Árbitro Principal. La lista inicial y todos los emparejamientos utilizarán la Lista de clasificación estándar de la FIDE válida en la fecha de inicio del torneo. El torneo será calificado con la FIDE.

- La lista de participantes y emparejamientos serán publicadas en la página chess results. <https://chess-results.com>.

- Los emparejamientos de la primera ronda del evento serán publicados culminada la reunión técnica.

VIII.- CONTROL DE TIEMPO:

- El ritmo de juego será de noventa (90) minutos para las primeras 40 jugadas, pasado el control tendrán un incremento 30 minutos, más 30 segundos de incremento desde el primer movimiento.

- El Tiempo de retraso permitido será de treinta (30) minutos contados a partir del inicio de la ronda. Superado ese tiempo el deportista deberá estar presente en su mesa de juego o de lo contrario perderá la partida por incomparecencia.

- El jugador que pierda una partida por incomparecencia (w.o) será retirado del torneo, salvo justificación al árbitro de la categoría antes del emparejamiento de la siguiente ronda.

IX.- DESEMPATES:

Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes a partir del 1 de julio de 2023.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del **sistema suizo**, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

1. Corte Buchholz 1
2. Buchholz
3. Sonneborn-Berger
4. Sistema acumulativo - Suma de puntajes progresivos
5. Encuentro directo



6. El mayor número de victorias, incluidas las pérdidas.
7. El mayor número de victorias con piezas negras

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento de **todos contra todos**, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

1. Encuentro directo
2. El mayor número de victorias, incluidas las pérdidas.
3. Sonneborn-berger
4. Sistema Koya

Los 2 cupos a la Copa del mundo se definen por los sistemas en caso de empate.

X.- CRONOGRAMA:

El cronograma del evento es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
LLEGADA DE DELEGACIONES	Lunes 27/01/2025	Todo el día
ACREDITACION	Lunes 27/01/2025	09:00
REUNION TECNICA	Martes 28/01/2025	09:30
CEREMONIA INAUGURAL	Martes 28/01/2025	10:00
RONDA 01	Martes 28/01/2025	11:00
RONDA 02	Martes 28/01/2025	17:00
RONDA 03	Miércoles 29/01/2025	17:00
RONDA 04	Jueves 30/01/2025	10:00
RONDA 05	Jueves 30/01/2025	17:00
RONDA 06	Viernes 31/01/2025	17:00
RONDA 07	Sábado 01/02/2025	10:00
RONDA 08	Sábado 01/02/2025	17:00
RONDA 09	Domingo 02/02/2025	10:00
CLAUSURA Y PREMIACION	Domingo 02/02/2025	21:00
SALIDA DE DELEGACIONES	Lunes 03/02/2025	12:00

XI.- CONDUCTA DEL JUGADOR:

Todos los participantes están sujetos a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

Se espera que los jugadores estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura.



Se espera que los jugadores y jefes de delegación asistan a la Reunión Técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras Reuniones Técnicas.

Se espera que los jugadores cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

Los jugadores deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE (Manual de la FIDE, §C.01, Artículo 8.1) para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.

XII.- JUEGO LIMPIO: EQUIPO ELECTRONICO

Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas antitrampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos, durante un juego los jugadores tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en el lugar de juego. Dichos dispositivos pueden almacenarse en la bolsa de un jugador, siempre que el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse según lo acordado con el árbitro y el jugador tiene prohibido usar esta bolsa sin el permiso del árbitro. Las personas acompañantes o espectadores tienen prohibido el uso de dispositivos electrónicos en el lugar de juego, excepto para fotografías cuando lo apruebe explícitamente el árbitro.

XIII.- COMITÉ DE APELACIONES:

- El Comité de Apelaciones estará formado por 3 personas, una de las cuales podrá ser el Delegado Técnico de CCA. Se nombrarán dos miembros de reserva adicionales en la Reunión Técnica ya que ningún miembro podrá participar en una decisión que afecte a un jugador de su propia federación.
- Una protesta contra una decisión arbitral deberá ser remitida por escrito al Comité de Apelaciones hasta una (01) hora después de finalizada la ronda, acompañada con un depósito de US\$ 200.00 monto que será reembolsado en caso de ser favorable la decisión al reclamante.
- La decisión del Comité de Apelaciones es definitiva, vinculante y surte efecto de inmediato.

XIV.- PREMIOS:



PREMIOS ZONAL 2.4 ABSOLUTO 2025		
1	1° Puesto: Trofeo + Medalla + US\$ 1500	S/. 5715
2	2° Puesto: Trofeo + Medalla + US\$ 1000	S/. 3810
3	3° Puesto: Trofeo + Medalla + US\$ 800	S/. 3048
4	4° Puesto: Medalla + US\$ 600	S/. 2286
5	5° Puesto: Medalla + US\$ 400	S/. 1524
6	6° Puesto: Medalla + US\$ 300	S/. 1143
7	7° Puesto: Medalla + US\$ 300	S/. 1143
8	Mejor U16: Medalla + US\$ 250	S/. 952.5
9	2° Mejor U16: Medalla + US\$ 150	S/. 571.5
10	Mejor U14: Medalla + US\$ 250	S/. 952.5
11	2° Mejor U14: Medalla + US\$ 150	S/. 571.5
12	Mejor U12: Medalla + US\$ 250	S/. 952.5
13	2° Mejor U12: Medalla + US\$ 150	S/. 571.5
14	Mejor U10: Medalla + US\$ 250	S/. 952.5
15	2° Mejor U10: Medalla + US\$ 150	S/. 571.5
TOTAL:	DOLARES: US\$ 6500	SOLES: S/. 24765

- Los premios no son acumulativos, debiendo escoger (en caso de poder acceder a dos), el de mayor monto.

- El Campeonato Zonal 2.4 Absoluto otorgará 2 plazas, para la Copa del Mundo Absoluto

-El Campeonato Zonal Absoluto será válido para el Rating Internacional y dará títulos y normas de IM, FM (65% en min 9 partidas – título) y CM (50% en min 9 partidas – título), según el Reglamento de Títulos de la FIDE.

<https://handbook.fide.com/chapter/B01DirectTitles2024>

XV. AUTORIDADES DEL TORNEO:

COMITÉ DE HONOR

Presidente Fide América: Sr. José Carrillo Pujol

Presidente de la Zona 2.4: Sr. Víctor Pimentel Mendoza

COMITÉ ORGANIZADOR

Director del Torneo: IO Víctor Pimentel Mendoza

Coordinador General: FA Dante Soto Conde

Árbitro Principal: IA Carlomario Castañeda

Organizador: Federación Deportiva Peruana de Ajedrez



José Carrillo Pujol
Presidente CCA

Víctor Pimentel Mendoza
Presidente Zona 2.4

COMISION ORGANIZADORA